

Ni uno ni otro son erasmistas. La Propaladia del extremeño se publicó en Roma entre 1513-1516, y las Barcas del portugués entre 1517-1519, fechas en las que Erasmo era apenas conocido, a no ser en medios muy eruditos.

A pesar de que Braga extrae 22 pasajes de Gil Vicente que suenan a erasmismo, ni uno solo hay que no pueda hallarse en otros autores, que no militaban en las ideas del reformador holandés.

De este modo, aunque nuestro Bachiller se sitúe con timidez en los umbrales del Humanismo, no se le puede considerar dependiente de Erasmo o de otros erasmistas hispanos, que difundieron su anticlericalismo de sátira amarga y virulenta. Igualmente se aparta de la dura crítica o supresión de las prácticas externas de la religiosidad y de la liturgia o los ritos de la administración de los Sacramentos. Nuestro autor sigue la línea tradicional de la fe católica, y con su teatro, burla burlando, la predica a su pueblo.

CELSO BAÑEZA ROMÁN

Doctor en Filología Hispánica
y Catedrático de Literatura

La conspiración carlista de Plasencia

INTRODUCCIÓN

El de la Primera Guerra Carlista en Extremadura continúa siendo un periodo escasamente estudiado. Salvo referencias en obras generales, como la magna de A. Pirala¹ y el breve capítulo que la dedican Juan García Pérez y Fernando Sánchez Marroyo² en *Historia de Extremadura*, está prácticamente por desarrollar la historia de tan importante momento para la comunidad extremeña. Mayor es la oscuridad en lo que respecta a los primeros pasos del carlismo en la misma.

Sabido es que Extremadura tuvo una forma tímida y lenta de adherirse a la causa carlista. Pero también es cierto que en el trimestre posterior de 1833 se registran ya algunos movimientos filocarlistas en la demarcación altoextremeña, aunque no cuajó ninguna de esas intentonas. Será en los meses iniciales del siguiente año cuando asistamos al levantamiento de diversas facciones por el septentrión extremeño: los Cuesta, «Boquique», A. Muñoz, Sánchez-Matas, Montejo...

1 A. Pirala, *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, 1968-69, 6 vols.

2 *Historia de Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985, t. IV, pp. 759-776.

Uno de los episodios más relevantes al respecto, casi inestudiado, lo constituye el alzamiento conjunto de «Boquique» y «La Tumba», que urdieron una conspiración en Plasencia y su demarcación, alentada por la corriente de simpatía emanada desde el cabildo catedralicio y el palacio episcopal. El obispo don Cipriano Varela «dio abundantes muestras de su adhesión al carlismo, circunstancia que le acarrió su expulsión de la sede placentina y el posterior embargo de sus bienes», como han señalado J. García y F. Sánchez³. Al acercamiento a esta conspiración carlista van dedicadas las páginas que siguen, arrancando de los primeros apoyos en el último tramo de 1833.

1. LA PRIMERA INTENTONA DE FINALES DE 1833

Pese a que Extremadura tenía un valor estratégico importante en los planes del Estado Central Carlista, por su condición fronteriza con Portugal, donde se instaló Carlos María Isidro, y por ser paso de tránsito entre Castilla y Andalucía; sin embargo, en los momentos inmediatos a la muerte de Fernando VII apenas se aprecian manifestaciones favorables al Pretendiente. Cabe preguntarse sobre qué era lo que impedía decidirse a los integrantes de las filas ultrarrealistas, de los *apostólicos*, que llenaban los numerosos batallones de Voluntarios Realistas.

El gobierno liberal, ante los tempranos brotes del carlismo en el Norte peninsular, puso en marcha una serie de disposiciones encaminadas a formalizar la transición dinástica. Al poco de fallecer Fernando VII, en septiembre de 1833, la Reina Gobernadora despacha desde Palacio (18-X-1833) una carta dirigida a ciudades importantes en la que insta a los ayuntamientos, pidiendo su inclusión en el libro de actas capitulares, a proclamar a Isabel II como Reina, «usando de su Real nombre en todos los despachos en que se necesita nombrarla»⁴. La reina María Cristina ordena celebrar el solemne acto con la mayor celeridad, incluso aunque no se hayan celebrado las exequias por el Rey, quien había fallecido recientemente.

³ *Idem*, p. 760.

⁴ Archivo Municipal de Plasencia (en adelante, AMP). Actas Capitulares, Extraordin. del 25-X-1833.

En Plasencia, el acto de la proclamación de Isabel II, previsto para el 3 de noviembre, tuvo que posponerse hasta el 24, entre otros motivos, por la ausencia del Marqués de Mirabel, encargado de enarbolar el pendón de la Ciudad, en calidad de alférez mayor⁵. Para la ocasión hubo que hacer otro estandarte, con las armas de la Ciudad bordadas, ya que se había extraviado el antiguo durante la guerra contra los franceses. Para otorgar la mayor «pompa y solemnidad» al acto, algunos capitulares cubrieron a caballo la carrera. En el tablado presidencial, prestado por el cabildo catedralicio, estuvieron presentes las dignidades eclesiásticas, el subdelegado de rentas y policía, el Marqués de la Constancia, dos tenientes coroneles retirados y otros oficiales, los decanos de la abogacía y escribanías y otros representantes.

La actitud de las autoridades locales ante el problema dinástico es, en apariencia, favorable al régimen liberal. Sin embargo, no parecen mostrar demasiado celo a la hora de constituir las Milicias Urbanas, tan necesarias para garantizar la estabilidad del sistema y para atajar cualquier veleidad política en las poblaciones extremeñas. A finales de octubre de 1833 se halla en Plasencia el mariscal, 2.º Cabo de la Provincia, Juan González-Anleo, con un batallón de infantería y un escuadrón. Éste recibe órdenes de formar una compañía de Milicia Urbana. Con ese fin, el mariscal González-Anleo emite un bando público por el que incita a los ciudadanos a integrarse de forma voluntaria en la compañía de Urbanos: ¡No se presentó nadie! Enojado y decepcionado, el mariscal lanza un segundo bando y en un pleno⁶ del ayuntamiento se acuerda que se realice un llamamiento particular a los empleados reales, individuos de ayuntamiento, a catorce comerciantes y numerosos hacendados, y así componer una lista de «Leales Urbanos». Pero ese centenar de personas se resiste y la formación tardía y forzada de la Milicia Urbana placentina se retrasará hasta comienzos del siguiente año, merced al empeño que puso José Gordon.

Desde que se plantearon los problemas sucesorios, el Ayuntamiento insiste en reclamar el envío de tropas que aseguren la tranquilidad

⁵ El Marqués se hallaba en Madrid y expresa, por su representante Félix Vega, su deseo de asistir al acto, prometiendo traer un pendón nuevo para la ocasión. Algunos munícipes opinan que no debe esperarse y celebrar el acto cuanto antes (AMP, Actas Capitul., Extraordin. del 1-XI-1833).

⁶ AMP. Actas Capitulares, ordin. del 14-XI-1833.

pública y evitar, de este modo, que se reproduzcan en la Ciudad levantamientos similares a los experimentados en Vascongadas, puntos de Castilla la Vieja o en la más cercana Talavera de la Reina⁷. Con la presencia de fuerzas militares Plasencia se mantuvo pacificada por algún tiempo. Pero a inicios de diciembre se detectan movimientos facciosos en el distrito placentino, provocando la alerta general, y, a finales de año, en la propia Ciudad se origina una intentona carlista.

El día tres de ese mes el subdelegado de policía, José Gordon, hombre diligentísimo en la defensa de los derechos de Isabel II en la Ciudad del Jerte, alerta a las justicias para la búsqueda y captura de una cuadrilla de 20 hombres que recorren a caballo las inmediaciones del partido judicial. A las diez de la noche de la festividad de la Inmaculada (8 de diciembre) una patrulla de liberales, «*amantes del paternal gobierno de Nuestra Señora Reina Isabel 2.^a*»⁸, se enfrenta a tiros en Cabezuela a un grupo faccioso, que huyó aprovechando la oscuridad reinante. El incidente siembra el desconcierto en la comarca placentina.

Conforme transcurre ese mes, crecen en la Ciudad los rumores sobre un eventual alzamiento del pueblo a favor del Pretendiente. El mencionado jefe de la policía, Gordon, redobla la vigilancia y llega a violar la correspondencia dirigida a ciertos vecinos notables, sospechosos de apoyar al carlismo. Pedro Alarcón, músico catedralicio, hace correr la voz de que en administración de correos se abren ciertas cartas, denuncia que enoja a las autoridades⁹. Sin embargo, ante el temor de que se alcen voces a favor del carlismo, se establece un férreo control policial para registrar el más mínimo movimiento faccioso, así como las entradas y salidas de forasteros. Tal ocurre con un sujeto —treinta años, patillas negras, buen aspecto, capa parda con broches de plata, lenguaje fino— que llega a Plasencia por esas fechas, con un caballo de buena silla y maletas. Se entrevista con una persona, cuyo nombre se ignora, en un mesón de la ciudad y sale de ella de noche. El forastero se había dado conocer a un serrano que le acompañó como un pañero de Béjar. Pero la policía cauriense sospecha que el forastero proce-

⁷ AMP. Actas Capitulares, Extraordinario del 28-X-1833.

⁸ AMP. Subdelegación de Policía, 1833. El juez de policía cabezueleño es, nada menos, que Santiago Sánchez de León, que se convertirá, al año siguiente, en un contumaz guerrillero carlista.

⁹ *Idem*.

día de Portugal y hacia allí regresó, y lo que portaba en las maletas no eran paños, sino dinero para apoyar la causa carlista en Plasencia¹⁰.

Mayor resonancia va a tener la detención de tres destacados carlistas abulenses, que intentaron levantar una facción en la Sierra de Gredos y fracasaron. Deciden aproximarse a Plasencia para contactar con correligionarios extremeños. Pero antes de llegar, son detenidos por unos ceclavineros el día 18 de diciembre en la finca de La Haza, término de Malpartida, cuando intentaban ganarse para la causa a un grupo de trabajadores. Los ceclavineros los persiguieron valientemente y prendieron, al saber que eran facciosos. Se trataba de Francisco Amo, vecino de Navarredondilla; Simón de San Román, vecino de Naval Moral (Ávila); Juan Santos, teniente militar, quien resultó herido y fue hospitalizado. Se les requisaron 3 pistolas, 3 sables, 925 reales y cuatro caballos. Las bestias habían sido robadas: una al brigadier Francisco Mazarredo, y los jacos restantes a tres clérigos (de San Juan de la Nava, de Navatagordo y de Navalosa). La policía de Ávila se dirige a la de Plasencia, mostrando su satisfacción por haberlos apresado, ya que eran los únicos carlistas alzados en la provincia. Desde allí se desplaza un capitán del Regimiento de Segovia —con 20 soldados— para conducirlos a la Ciudad de los Caballeros. Mas el jefe policial los tiene presos y custodiados estrechamente «*para evitar una fuga que ciertamente hubiera apoyado la mayoría de este pueblo (Plasencia)*»¹¹. Gordon sugiere que el cabecilla, Juan Santos, sea llevado ante el consejo de guerra de Badajoz lo antes posible, por su delicado estado. Rodil, desde Ciudad Rodrigo, ordena que lo entregue a las autoridades abulenses, según ha reclamado el capitán general de Castilla la Vieja. El dinero y los caballos quedarán en Plasencia a beneficio de los aprehensores.

1.1. La asonada de fin de año

A partir de la segunda quincena de diciembre de 1833 el ambiente se va enrareciendo en Plasencia. Las autoridades no saben cómo acabar

¹⁰ *Idem*. Oficio de la Subdelegación de Policía de Coria, fechada el 23-XII-1833, en el que se informa que se está interrogando a los cómplices que le ayudaron y con los que se entrevistó en Carcaboso.

¹¹ AMP. Subdelegación de Policía. Oficios fechados entre diciembre de 1833 y 10-13 de enero de 1834.

con el sinfín de rumores que circulan acerca de una inminente llegada de fuerzas carlistas, dispuestas a proclamar al Pretendiente en la Ciudad. Se propaga de boca en boca que el prestigioso cura Jerónimo Merino, que ya tomó Plasencia en los albores de la restauración fernandina (junio de 1823) entrará con cerca de 30.000 hombres. Este y otros rumores de invasión carlista lo difunden también por los pueblos extremeños varios vecinos de Plasencia. Tal es el caso de un guarda cesante del Resguardo, Juan Núñez —un sujeto de los exvoluntarios que hallaremos más adelante encausado con *Boquique* y al que se le practicará un comprometedor registro domiciliario— quien profiere palabras subversivas contra Isabel II y a favor del infante Don Carlos en medio de una reunión de Urbanos en Casatejada. Las autoridades de esa localidad le instruyen causa sumaria, si bien aducen en su descargo que Juan Núñez se encontraba en estado de embriaguez¹². Por otro lado, un sargento y varios soldados del regimiento provincial de Valladolid son denunciados por vender armas a placentinos sospechosos.

El subdelegado policial Gordon alerta a las autoridades superiores sobre el clima propenso al carlismo que envuelve a la Ciudad en la recta final de año. Sus recelos se verán confirmados al poco tiempo, pues el año se cierra con una frustrada intentona carlista.

Esta asonada la ejecuta un grupo de vecinos, que recorrieron las calles, la noche del 28 de diciembre, gritando vivas a Don Carlos y profiriendo insultos a la Reina. La narración de los hechos la extraemos del informe enviado al 2.º Cabo de la Provincia por José Gordon, que fue quien reprimió a los alborotadores:

Entre las nueve y diez de la noche se me presentó el lizenciado D. Vicente Silva manifestándome que en la calle Zapatería había un grupo de siete u ocho paisanos gritando viva Carlos 5º y muera la puta de la Reyna. En el momento y sin más que unos sables nos dirigimos al punto pº impedir que se aumentase su número y cortar en origen un mal de tanta consideración; y al salir a la plaza de San Nicolás, dos paysanos nos dirigieron alto abí; cargamos sobre ellos, y a los primeros palos quedaron en tierra, intimidándoles yo, que si se movían los pasaba; a pesar de esto, uno se levantó y lo

¹² AMP. Subdelegación de Policía. Documentación de 1833. El Juzgado de Casatejada lo notifica a Plasencia con fecha de finales de ese año.

tuve que tender de nuevo de otro latigazo, y aprovechándose de un momento en que yo observaba las calles que dan a la derecha de la plaza, empezó a correr dirigiéndose hacia la catedral; pero tuve la suerte de alcanzarlo pasada dicha iglesia, en cuyo sitio otro grupo de paysanos me dirigió fuertes pedradas. Dejé el reo entregado a D. Vicente Silva, y aunque practiqué las más vivas diligencias, no pude en el momento presidar otro.

*Recibidas al instante sus confesiones y descubiertos tres de sus compañeros, he logrado prender ya a dos que también han declarado y continúa la sumaria con la mayor actividad hasta el total descubrimiento de los autores y sus cómplices.*¹³

No por frustrada, la intentona carlista dejó de tener una repercusión enorme en la zona. El propio ayuntamiento placentino reconoce la gravedad del suceso y adopta medidas precautorias, como realizar rondas nocturnas en evitación de que se repita. Juzgan necesario elevar al conocimiento de la Reina este lamentable asunto, a la par que recomendarán a María Cristina al jefe de policía por su intrepidez y celo a la hora de sofocar la asonada, contando únicamente con la colaboración del licenciado Silva. De no haber sido por la decidida actuación de Gordon, el grupo de manifestantes carlistas «*acaso hubieran subseguido y puesto en convulsión toda la Ciudad.*»¹⁴

José Gordon, obligado a actuar en solitario, ha comprendido que apenas cuenta en Plasencia, por ahora, con aliados que defiendan la legitimidad del gobierno isabelino. Ha aprendido una lección: en Plasencia anida un espíritu favorable al carlismo y contrario a los intereses de la Reina. No olvida las serias amenazas e improperios que le lanzaron cuando conducía a la cárcel a los alborotadores. Las palabras con que cierra el responsable policial el informe a las autoridades militares expresan con nitidez el convencimiento de Gordon de hallarse en minoría en Plasencia, rodeado de hipotéticos enemigos del sistema constitucional:

«(...) y sobre todo el mal sentido en que está este infame pueblo, me hacen temer turben el orden el sin número de enemigos que tiene en

¹³ *Idem.* El subdelegado policial redacta el informe a la 1,30 de la noche del 28 de diciembre de 1833.

¹⁴ AMP. Actas Capitulares, Extraordinario del 31 de diciembre de 1833.

ésta nuestra amada Soberana, en virtud de que no hallan más barra que mi pecho»¹⁵.

El temor razonable de Gordon a que vuelvan a turbar el orden los muchos carlistas de la Ciudad se van a verificar en los primeros meses del año siguiente, en que se desarrolla una conspiración de gran alcance en Plasencia.

2. LA CONSPIRACIÓN CARLISTA DE MARZO DE 1834

Aunque la conspiración no aflora hasta primeros de marzo, empezó a fraguarse en los meses precedentes. La cercanía de la frontera portuguesa, donde reside el Pretendiente, anima a los conspiradores. Desde Portugal se introducen proclamas carlistas que circulan por el norte extremeño: una está fechada en Vila Real el 24 de enero y firmada por el obispo de León, en calidad de Secretario de Estado; otra proclama, fechada en el mismo lugar el 29 de enero, va dirigida a los extremeños. También desde Portugal se inician las invasiones del territorio extremeño por facciones pioneras. A mediados de febrero irrumpen los hermanos *Cuesta* —el coronel don Feliciano, experto en guerrillas, y su hermano Francisco— quienes actúan en el distrito trujillano. El día 16 de febrero andan por Garciaz, donde son perseguidos por el capitán Andrés Godino, con una partida de Cazadores de la Reina¹⁶. Antes de finalizar febrero cunde la alarma de que unos facciosos merodeaban por Montánchez, en una partida de 14 o 16 hombres. Más tarde se supo que eran remontistas que marchaban sin uniforme, en busca de caballos pertenecientes a la Guardia Real¹⁷.

En Plasencia, José Gordon se siente aislado, solo en la lucha contra los facciosos. La constitución de la Milicia Urbana, empeño suyo, se ha demorado hasta mediados de enero, lo que indica el escaso espíritu de

¹⁵ AMP. Subdelegación de Policía, 1833.

¹⁶ *Idem*. Oficio de la Subdelegación Principal de fomento de Cáceres, fechado el 17-II-1834.

¹⁷ BOPC. Suplemento al número del 28-II-1834.

colaboración de la ciudadanía con el sistema liberal. Recela el jefe policial de que la Ciudad pueda ser invadida por «los facciosos rebeldes que bordean la frontera portuguesa»¹⁸. Con datos positivos sobre el particular, se presenta al ante el Ayuntamiento el 22 de febrero y se acuerda la adopción de medidas cautelares, tal que el cierre de las puertas de las murallas y poner en estado de alerta a la tropa.

J. Gordon, pese a su despierto talante, no sospecha que el peor enemigo se encuentra intramuros de la propia Ciudad, donde ya está prácticamente ultimada la conspiración que estallará en breve. Pronto se dará cuenta de la situación interna de Plasencia y su distritos, en que no dejarán ya de escucharse voces favorables, pequeños, aunque continuos y significativos, pronunciamientos en apoyo de Don Carlos.

2.1. El estallido de la conspiración

Tras unos meses de gestación, en los primeros días de marzo sale a la luz pública la conspiración carlista de Plasencia. Se había urdido con el sigilo suficiente como para no despertar la sospecha del sagaz subdelegado policial. Los numerosos placentinos aconchabados han adoptado una doble estrategia: un grupo abultado opta por constituir una facción, que se echa al monte bajo el mando del oficial retirado *Mariano Ceferino del Pozo* (a) «*Boquique*»; otros confabulados deciden actuar desde el interior de la misma Ciudad, para lo cual se abrigan en el convento de Santo Domingo y en la casa del tesorero del obispo, donde disponen de abundante armamento y municiones.

El estallido de la conspiración altera el ritmo de la Ciudad. Por si fuera poco, Gordon se ve obligado a marchar en dirección al Valle, pues se ha alzado, de forma simultánea, una facción en Cabezuela. Antes de partir, ha dejado el encargo al Ayuntamiento, que celebra sesión extraordinaria a las tres de la tarde, de proceder al registro de papeles y documentos, así como al embargo de bienes de tres ciudadanos importantes, sospechosos de conspirar contra la Reina. Los munícipes tardan más de cuatro horas en las deliberaciones sobre el modo de proceder, perdiendo un tiempo importante para obtener resultados positivos en la ejecu-

¹⁸ BOPC. Actas Capitulares, Extraordinario del 22 de febrero de 1834.

ción del registro ordenado. Por fin, éste se lleva a cabo esa noche e intervienen el alcalde mayor y varios comisionados. El registro, como era de suponer después de transcurridas tantas horas, resultó infructuoso, pues no encontraron papeles comprometedores. Se efectuó en los domicilios de tres conspiradores destacados:

- D. Juan Narciso Sánchez, canónigo y tesorero del Obispo.
- D. Juan Sánchez Paniagua, canónigo asimismo.
- D. Antonio Burguete, teniente que fue de los Voluntarios Realistas.

Estos tres individuos se habían dado a la *fuga sospechosa sin ningún documento que garantice sus personas*¹⁹.

Más adelante se sabrá que los dos clérigos huidos habían encontrado refugio en el palacio del Obispo, quien les había dispensado su amparo. En cuanto al exoficial de Realistas, regresó a Plasencia y no le mete en prisión, con gran escándalo del Ayuntamiento, el jefe de milicia Antonio Carvajal, lo que sí hace inopinadamente con don José Brieva. El Ayuntamiento acuerda exigirle responsabilidades por su arbitrario proceder a Carvajal²⁰.

Algunos regidores critican la manifiesta falta de celo en las actuaciones del consistorio. En el pleno del día 6 de marzo, el regidor Dorado recrimina la pasividad del alcalde mayor por no haber puesto en prisión inmediata, tal como dejó ordenado el subdelegado Gordon, a los tres sujetos indicados. Uno de ellos, Juan Paniagua, *anda a todas horas por las calles y plaza de esta Ciudad en desprecio de las órdenes expedidas para su prisión, con lo cual, se animan los malos y decae el es-píritu de los buenos españoles*²¹. Sobre el alcalde mayor gravitó en exceso la responsabilidad de atreverse a prender nada menos que a dos conocidos canónigos del cabildo catedralicio, que, además, gozaban de la protección directa del temperamental obispo Cipriano Varela.

19 AMP. Actas Capitulares, Extraordinario del 5 de marzo de 1834. A las diez de la mañana.

20 *Idem*. Sesión extraordinaria de las 8 de la tarde de ese mismo día 5 de marzo.

21 *Idem*. Sesión ordinaria del 6 de marzo de 1834.

2.2. La facción de «Boquique» derrotada en Valcorchero

El conspirador Mariano Ceferino del Pozo, alias «Boquique», era consciente de que el principal obstáculo para el triunfo de la causa carlista en Plasencia era José Gordon, en cuya persona convergían los puestos claves de subdelegado policial y de comandante de milicia urbana. Con su partida facciosa, «Boquique», sabedor de que Gordon estaba en Cabezuela, determinó prepararle una emboscada en el camino del Valle y matarlo. Con su muerte caería el más señero baluarte liberal de la Ciudad, la cual, esperaban los conspiradores, optaría por el Pretendiente, arrastrando hacia el carlismo no sólo a las comarcas cercanas sino a toda la provincia cacereña. El plan lo tenían bien trazado y quizás hubiese resultado así de no haberse interpuesto, otra vez más, el licenciado Vicente Silva, a la sazón procurador síndico del Ayuntamiento, desde donde se dio aviso a Gordon de que regresase urgentemente para restablecer el escandaloso desorden reinante en la Ciudad.

Vicente Silva, por su parte, cuando se enteró del plan de «Boquique» para asesinar a Gordon, organizó una patrulla de soldados del regimiento provincial de Valladolid, destacado en Plasencia, y nueve urbanos de caballería. Con ellos se dirigió al camino real que cruza la cuenca valxeritense y batió el terreno, dejándolo despejado. A la altura de Asperilla encontró a Gordon de regreso, sano y salvo, y ambos se prosiguieron hacia Plasencia. Pero antes de llegar, ya anochecido, tuvieron noticias de que «Boquique», con su gavilla de *desafectos a la justa causa*²², se hallaba en la dehesa de Valcorchero, perteneciente a los Propios y distante media legua de la Ciudad.

Gordon no titubea un momento y, a pesar de ser noche cerrada y ser sumamente quebrado el terreno donde se guarecían los facciosos, se arresta a marchar contra ellos y sorprenderlos. «Boquique» era un experto guerrillero, dominador del medio montañés y en especial del escabroso paraje de Valcorchero, pues en esa misma cueva había permanecido oculto, sin que nadie osara molestarle, durante once meses del año 1822, cuando se pronunció en contra de los constitucionalistas del Trienio.

22 AMP. Subdelegación de Policía, 1834. Del borrador autógrafo de José Gordon extraemos los datos sobre el desmantelamiento que él mismo hizo de la facción de «Boquique».

El factor sorpresa fue determinante. Junto a «Boquique» y sus hombres estaba el carlista cabezueleño Alonso Muñoz, alias «La Tumba», planeando actuaciones conjuntas. Se encontraban los facciosos tranquilos, con el fuego encendido en la boca de la cueva. Gordon mandó a su gente que se desplegara en una maniobra envolvente. Dejaron los caballos atrás y se arrastraron por entre los canchos y malezas, destrozándose la ropa y aun las canas.

Los vigías facciosos, no obstante, les sintieron horasquear entre los arbustos y dieron la alerta a sus compañeros. Éstos empezaron a lanzar vivas a Carlos Quinto, que fueron respondidas con los contrarios vivas a la Reina, de los liberales que llevaba Gordon. Se entabló un tiroteo por ambas partes y transcurrido un corto tiempo, los facciosos, aprovechando la protectora oscuridad nocturna y parapetándose en los abundantes peñascales, lograron escapar, incluido «La Tumba».

Pero Mariano Ceferino del Pozo permaneció valerosamente allí disparando, hasta que un joven urbano, José Garrido y Montoya, se le fue acercando. Y, aunque había perdido su carabina, conminó a «Boquique», armado con su trabuco, a rendirse. En un instante de titubeo, el miliciano, a cuerpo descubierto, se abalanzó sobre «Boquique» y lo derribó de un sablazo. Al ver a su marido rendido, y, al calor de la refriega, salió de entre los zarzales la esposa de «Boquique», hembra de temple que comenzó a insultar y a amenazar a los liberales.

De que los facciosos estaban totalmente desprevenidos da muestras el hecho de dejar abandonados su equipo de campaña, capas, sombreros, alforjas y otros efectos. Al cabecilla «Boquique» le cogieron una pistola y el sombrero.

Con esta acción de los liberales en Valcorchero quedó destruida la facción de «Boquique» y la conspiración desarticulada. Todo gracias al arrojo del subdelegado policial J. Gordon. Sin embargo, la fuga de los demás facciosos placentinos y de «La Tumba» permitió que la facción del Valle y la del hervasense Sánchez-Matas siguieran campando algún tiempo más por las montañas próximas a Plasencia.

2.3. Alcance, número y extracción social de los implicados en la conspiración carlista placentina

Tras la derrota de «Boquique», emprendió el responsable policial una serie de registros, dispuesto a terminar definitivamente con los conspiradores. Los registros se llevaron a cabo en el convento de Santo Domingo y en la casa de uno de los más señeros carlistas, el canónigo Juan Narciso Sánchez. Se encontraron papeles y objetos inculpatorios. Del pozo de la casa del canónigo extrajeron cuantiosas armas y municiones, que tenían dispuestas para usarlas en el momento más oportuno.

Aunque la conspiración tuvo su foco más importante en Plasencia, no pocos indicios apuntan que la intentona carlista era de mayor alcance, como lo prueba el hecho de que simultáneamente se levantaron facciones en diversos puntos del norte extremeño. Parece responder a un plan ambicioso trazado de antemano el alzamiento sincronizado, en la primera quincena de marzo, de varias cuadrillas facciosas: junto a las de «Boquique» y «La Tumba», surgieron facciones en el Valle, Traslasierra, distrito de Granadilla, Sierra de Gata, Campo Arañuelo...

Las autoridades liberales sospecharon de las posibles conexiones entre unas y otras facciones alzadas en el territorio altoextremeño. Los contactos asiduos entre las gavillas de Traslasierra, dirigida por Manuel Sánchez-Matas, y la del Valle con los carlistas placentinos queda patente en las concentraciones y correrías en común y la posterior reunificación de los restos de la placentina, la de Hervás y la de Cabezuela bajo el mando de «La Tumba». Los vínculos entre los carlistas placentinos con los de la zona de Granadilla los sospecha claramente el alcalde de esta población, Bonifacio López Mateos, quien así se lo hace saber al subdelegado policial²³.

Claros se antojan también las relaciones entre carlistas placentinos y la facción de Sierra de Gata, encabezada por Montejo, el cual envió a los placentinos papeles del infante Don Carlos por mediación de un vecino de San Martín de Trevejo, al que denuncia otro de Valverde del Fresno, al que le había propuesto esa misma función el propio Montejo, ofreciéndole site duros por el encargo. La subdelegación de Fomento de

23 AMP. Subdelegación de Policía. Correspondencia de marzo de 1834. Carta del alcalde de Granadilla fechada el 9 de marzo.

la capital cacereña ordena que la policía placentina averigüe el contenido de esos documentos y las personas a las que iban dirigidos²⁴. Pero los papeles y misivas les llegaban a los conspiradores no sólo desde Portugal sino también desde Madrid. Como los que recibió el canónigo Juan Narciso, cuya correspondencia es interceptada por Gordon, contando con la autorización judicial de la Sala del Crimen de la Real Audiencia de Extremadura²⁵.

Las autoridades saben que la conspiración transcendía los límites geográficos de Plasencia y su territorio y se ramificaba por otros puntos, respondiendo a una calculada operación antiliberal que abrigaba el propósito de extenderse a toda la provincia cacereña. La gravedad y el alcance de la conspiración aparecen expuestos en las propias páginas del Boletín Oficial de Cáceres con estas palabras: «*Muchas son las personas que se creen comprometidas en este Partido. Es indudable que había un plan general.*»²⁶.

La magnitud de la conspiración hay que buscarla, además de en la cifra —cercana al medio centenar—, en la calidad social de los implicados. Gordon tuvo la suerte de aprehender esa noche del 6 al 7 de marzo al cabecilla «Boquique», quien de haber escapado, hubiese combatido ardentemente, pese a ser casi sexagenario, al amparo de las montañas. Los conocía muy bien por su experiencia en perseguir malhechores, como a «Los Muchachos de Santibáñez»²⁷, y de guerrillero realista durante el Trienio. Mantuvo Gordon, además de ordenar prender a varios de ellos, vigilados y controlados a los instigadores carlistas de mayor prestigio social, representantes de la clerecía, desde los primeros días en que se destapó la conspiración.

Gordon se mostró diligente, como correspondía al cargo que ostentaba de máximo responsable policial, en las tareas indagadoras. El día siete de marzo sólo tenía detenidos a «Boquique» y a su mujer, junto a dos individuos más de la gavilla. Tres días después, le comunica al ayunta-

²⁴ *Idem.* Oficio fechado en Cáceres el 23 de marzo de 1834.

²⁵ *Idem.* Oficio de la Sala del Crimen del 22 de marzo de 1834, autorizando a Gordon a vigilar la correspondencia de los cuarenta reos implicados en la conspiración.

²⁶ BOPC. Número del viernes 21 de marzo de 1834.

²⁷ Fernando Flores del Manzano, «Los muchachos de Santibáñez y otras cuadrillas facinerosas contemporáneas», en *Alcántara*, n. 28, Cáceres, enero-abril 1993, pp. 7-38. Véase también mi obra *El bandolerismo en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1992.

miento de Granadilla: «*tengo ya muchos presos y recogidas infinidad de armas.*»²⁸. Adopta medidas eficaces, aunque crueles, como encarcelar a la mujer del otro jefe carlista, Alonso Muñoz, en tanto que la de M. C. del Pozo, sólo sufre arresto domiciliario. Apenas transcurrida una semana y ya dispone Gordon de más de una veintena de reos para la «magna causa», son palabras textuales suyas, que está instruyendo. En tal tarea se le considera experto por su condición de magistrado de la Real chancillería de Granada. La causa la traslada «in continenti» a Cáceres, sede de la Real Audiencia de Extremadura, cuya Sala del Crimen, con fecha del 24 de marzo, se dirige al Ayuntamiento con el propósito de que libre una partida de dinero para el mantenimiento carcelario de los encausados, recurriendo al embargo y subasta de sus bienes. Las autoridades contestan que les resulta difícil resolver la situación de dichos reos «*como comprendidos en la conspiración tramada en esta Ciudad por el conocido con el apodo de Boquique.*»²⁹.

De la rapidez con que discurre la instrucción de la sumaria contra los conspiradores no cabe duda, pues el propio Boletín Oficial publica el nombre de los reos que ingresaron en la Real Cárcel de la corte de la Audiencia por disposición del subdelegado policial con fecha del 19 de marzo. A saber:

LISTA DE LOS REOS ENCAUSADOS EN LA CONSPIRACIÓN PLACENTINA

D. Anselmo Sánchez Bueno	Dionisio Martín
D. Juan Paniagua	Nicolás García Verdugo
D. Juan Narciso	Francisco Luengo
Fray Domingo Madruga	Pedro Ramón
María Candela Fernández	José Iras
Julián Encubo	Antonio Gabriel
Agustín Martín	Félix Sánchez
Manuel Dorado	Francisco Barbudo
José Valle de Tomás	Francisco García
José de León	José Serrano
D. Miguel de Briebe	Manuel Módenes
Camilo Sáenz	Juan Núñez

²⁸ AMP. Subdelegación de Policía. Carta fechada el 10 de marzo de 1834.

²⁹ AMP. Oficio del ayuntamiento fechado el 28 de marzo de 1834.

Manuel López
D. Juan del Barco
Jualían Encubo Mayor
D. Deogracias Clemente
Anselmo Alonso
D. Gerónimo Sarrasa
Miguel Méndez

Quintín Ramos
José Ramos
D. Tomás Encubo Fernández
D. José Muñoz, hijo de «La Tumba»
Quiterio Beltrán
Marcos García Verdugo
D. Mariano C. del Pozo, «Boquique»

La lista no es definitiva, pues se agregan posteriormente algunos más, como Sebastián Pérez, ligado al palacio episcopal. A estos presos cabría añadir los que lograron escapar de Valcorchero, la noche del seis de marzo, junto a «La Tumba», en cuya facción permanecieron vagando por la serranía.

La Sala del Crimen opta por trasladar la causa a la Comisión Militar Ejecutiva Permanente con fecha del 23 de abril. Los reos permanecerán en la cárcel cacereña una temporada —del 20 de marzo al 2 de mayo— donde son mantenidos con cargo a los fondos de penas de cámara, de los vuelven a depender desde el 25 de agosto y el mes de septiembre. La Real Audiencia, con fecha del 20 de ese último mes, presenta una cuenta de 2.330 reales adelantados para socorrer a los presos que *«debe satisfacer el Ayuntamiento de Plasencia bajo su responsabilidad»*³⁰. Para ello, el ayuntamiento ha de proceder definitivamente al embargo de los bienes de los encausados.

Por otra parte, la causa a los eclesiásticos supuestamente implicados se desarrolló de forma más lenta y tardía. La Sala del Crimen encargó de la misma a D. Anselmo León Barradas, sustituto de Gordon al frente de la subdelegación policial, además de corregidor. Éste tiene que instar repetidamente al ayuntamiento, que no parece tener prisa, a emitir un informe sobre la conducta de los clérigos encausados:

- D. Juan Narciso Sánchez
- D. Juan S. Paniagua
- D. Gerónimo Sarasa
- Fray Domingo Madruga

30 AMP. Disposiciones de 1834.

Sobre el Ayuntamiento gravitaba en exceso la condición clerical de dichos reos, pertenecientes algunos a la alta jerarquía catedralicia, quienes, sin embargo, jugaron un papel decisivo en la trama conspiratoria. El instructor parece decidido a llegar al fondo del asunto, hasta conocer quién estaba realmente detrás de la asonada. Aspira a que el procurador síndico elija personas neutrales, de toda probidad, para que evacuen el informe acerca del comportamiento de los encausados y determinar así el grado de responsabilidad que les cupiera *«en la conspiración levantada en esta ciudad por los cabecillas D. Mariano Ceferino del Pozo, (a) Boquique, y D. Alonso Muñoz, (a) La Tumba, así como el verdadero origen y motores principales de dicha conspiración»*³¹.

En las páginas del BOPC se leen fundadas y reiteradas quejas de varios ciudadanos placentinos por la lentitud con que marcha la causa, la demora en dictar sentencia, la suavidad de la misma, y por el hecho escandaloso de no haber aplicado un castigo ejemplar a los encausados desde el primer momento. Rigor que sí se aplicará al cabecilla Alonso Muñoz.

2.3.1. Condición social de los encausados

La ausencia de ejemplaridad y la demora en el castigo viene justificada por la destacada posición social de no pocos encausados. Desde el principio, las autoridades liberales son conscientes del amplio espectro social al que pertenece la larga nómina de reos. Como el propio Gordon reconocía, los cómplices eran *«de todas las clases y jerarquías»*³².

En la lista de los encausados están comprendidos los distintos sectores sociales de Plasencia, desde amanuenses a comerciantes, de albaliñes a sastres, dependientes de tiendas a jornaleros y campesinos. Del apoyo de estos últimos a la causa carlista se ha especulado en el sentido de ver en su actitud una reacción contra las innovaciones del sistema liberal. Algunos autores, como V. Fernández Benítez, llegan a hablar de *«rebeldía campesina»*³³. Pero quiero destacar el rol transcendental desa-

31 *Idem*. Los oficios llevan fechas del 23 de septiembre y del 21 de octubre de 1834.

32 AMP. Subdelegación Policía. Borrador del Informe de Gordon redactado el día 7 de marzo de 1834.

33 V. Fernández Benítez, *Carlismo y rebeldía campesina*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1988.

rollado en la conspiración de Plasencia por dos segmentos sociales: el del alto clero y el de los oficiales retirados del ejército, cesados como oficiales de los batallones de Realistas.

La implicación de numerosos miembros de la clerecía en la causa carlista fue un fenómeno generalizado en la España rural. Cinco clérigos, de diferentes grados y órdenes, hallamos implicados en la conspiración carlista de Plasencia. A la curia episcopal pertenecían D. Juan Narciso Sánchez, de 53 años, canónigo y tesorero del obispo; D. Juan Sánchez Paniagua, de 58 años, también canónigo y miembro del cabildo catedralicio. De inferior rango eclesiástico eran D. Gerónimo Sarasa, y D. Deogracias Clemente, ordenado de menores. Clérigo regular era otro implicado, Fray Domingo Madruga. ...ste, al igual que los demás frailes, participaba del extendido resentimiento hacia el régimen liberal por las exclaustaciones que llevó a cabo durante el Trienio. El convento de Santo Domingo sirvió de refugio a los conspiradores.

La figura del cura-guerrillero resultaba usual y admirada desde la Guerra de la Independencia y la resistencia contrarrevolucionaria durante el reinado de Fernando VII. Por la Alta Extremadura suscitaba gran entusiasmo el valor del famoso «Cura Merino», del que se recordaba su intervención decisiva, junto a Sánchez de León, para que Plasencia y su demarcación se decantasen de nuevo a favor de la causa absolutista en la primavera de 1823. Durante la Primera Guerra Carlista, se invoca con frecuencia en estas tierras al Cura Merino, con que se atemoriza a los liberales, haciendo correr rumores sobre su inminente llegada a Plasencia, para salvarla de nuevo de los constitucionales. En Cuacos, el 13 de abril de 1834, se abre una causa contra supuestos subvertidores que lanzaron vivas al Cura Merino y entonaron canciones antiliberales³⁴.

Los exaltados «Apostólicos» sufrieron un serio revés tras la determinación de Fernando VII de suprimir los innumerables batallones y compañías de Voluntarios Realistas, a cargo de los cuales estaban asiduamente antiguos guerrilleros ascendidos a oficiales por méritos contraídos en contiendas pasadas (G. Independencia, resistencia absolutista en

³⁴ *Idem*. Oficio dirigido al Subdelegado de Policía desde Cuacos a mediados de abril de 1834.

el Trienio). El descontento se instaló entre estos exoficiales, privados del grado de comandantes de *Realista*, y se hizo patente en la incorporación masiva de los mismos a la defensa de los derechos dinásticos de Don Carlos, quien dispuso así de mandos intermedios experimentados. Ellos serán los que alcen la guerrilla carlista por Extremadura. En esa condición se incluyen, entre otros, al coronel Feliciano Cuesta y a los capitanes M. C. del Pozo y Alonso Muñoz. Los antiguos jefes de Realistas siempre estarán bajo sospechas de las autoridades isabelinas: El Subdelegado de Fomento de Cáceres ordena realizar un registro en la casa de D. Antonio del Corral, excomandante realista, vecino de Galisteo, al que se manda requisar armas —que no hallan— y uniformes (dos casacas, un pantalón azul, charretera y morrión)³⁵.

En la conspiración placentina encontramos varios oficiales de los Voluntarios: Mariano Ceferino del Pozo era un capitán muy reconocido por su anterior trayectoria, destacando, entre otros muchos méritos, su papel como exterminador de cuadrillas facinerosas tan temibles como los «Muchachos de Santibáñez». En el Trienio se levantó en armas contra los liberales y permaneció escondido en la cueva que lleva su nombre casi un año —1822—, llevando una vida montaraz y sin que nadie osara penetrar en su refugio. Cuando «Boquique» asume el mando de la facción carlista es ya una persona sexagenaria, que torna a refugiarse con los suyos en el paraje de Valcorchero.

El otro comandante de la facción era Alonso Muñoz, avecindado en Plasencia, parroquia de San Pedro, aunque era natural de Cabezuela, donde había mandado un batallón de Realistas. «La Tumba» obtuvo el grado de capitán por su aportación guerrillera durante la G. de la Independencia, cuando, con veinte años, dejó el seminario placentino y se puso al frente de una cuadrilla de patriotas que puso en jaque a no pocos destacamentos que circulaban por la frontera entre Castilla y Extremadura. Aunque en 1829 mandaba un escuadrón del 7.º de Ligeros Montados, la falta de estímulo en los ascensos le hizo retirarse a su villa natal, donde organizó el citado batallón de Realistas durante la Década Ominosa. D. Alonso Muñoz tenía un hermano militar, pero de talante progresista, que se jubiló con el grado de brigadier en Badajoz: D. Fran-

³⁵ AMP. Subdelegación Policía. Orden fechada el 31 de marzo de 1834.

cisco de Paula Muñoz³⁶. Cuando se implica en la conspiración, «La Tumba» había cumplido ya 44 años, edad aún prometedora en la lucha por el carlismo. Tras ser apresado «Boquique», Alonso Muñoz se pone al frente de los facciosos placentinos y, más tarde, de los del Valle del Jerte, con los que recorrerá las montañas cercanas a Plasencia.

Entre los conspiradores figuraba también otro destacado oficial, D. Antonio Burguete, teniente de los Voluntarios Realistas, a quien Gordon mandó detener en las primeras horas del descubrimiento de la asonada. Estos oficiales, por su prestigio, habían arrastrado tras ellos a numerosos integrantes de los batallones que mandaron.

3. PROLONGACIÓN DEL LEVANTAMIENTO CARLISTA CON «LA TUMBA»

Cuando José Gordon sorprende a la facción placentina la noche del 6 de marzo sólo captura a «Boquique» y a su deslenguada esposa. Los demás componentes escaparon valiéndose de la fragosidad del terreno y el amparo de la oscuridad. De estos, un puñado significativo, se agrupa alrededor del otro cabecilla, «La Tumba», y juntos emprenden una serie de correrías por el norte cacereño.

La dehesa boyal de Valcorchero está integrada en la estribación meridional de Traslasierra, cadena montuosa que media entre los valles del Jerte y del Ambroz. Está franqueada por diversos pasos naturales: el Puerto placentino, San Gamello, Los Romanejos y otros puntos. Esa misma noche, Alonso Muñoz y sus secuaces toman la dirección hacia el valle del Ambroz. Y una vez, cruzada la montaña, pasan unos días deambulando de un lado a otro. Son seguidos muy de cerca por Juan Garrido, comisionado para su persecución, quien bate infructuosamente el terreno comprendido entre Hervás y Villar de Plasencia. El día 7 de marzo andaban merodeando por la dehesa del Almendral³⁷.

³⁶ F. Flores del Manzano, *Aproximación a la historia del V. del Jerte (I). La villa de Cabezuela*, Cáceres, I. C. «El Brocense», 1982, pp. 177-179.

³⁷ AMP. Subdelegación Policía.

Los milicianos se coordinan y toman los pasos estratégicos de la sierra, como el Puerto de Honduras, por si la facción opta por llegar a Cabezuela, donde se ha alzado, al tiempo que la de Plasencia, otra pequeña facción. Alonso Muñoz conecta con ella y las unifica, formando una partida de entre treinta a cuarenta hombres. «La tumba» se ve acosado por distintos destacamentos de la milicia nacional, que mandan Gordon, Manuel Muñoz, Juan Garrido y partidas de apoyos llegadas desde Béjar y Barco de Ávila. Vigilan estrechamente los accesos a las provincias limítrofes. La facción recorre los pueblos de Traslasierra entre los días diez al catorce de marzo, para luego proseguir en dirección a La Vera. En lo alto de la sierra de Tormantos son dispersados por los liberales. «La Tumba» marcha a visitar a D. Carlos en su residencia portuguesa. Al regreso merodea por el Campo Arañuelo hasta que los milicianos de Naval Moral de la Mata les apresan en la dehesa de San Marcos el día ocho de mayo. Es conducido a la cárcel placentina, de donde lo sacan para ser fusilado en la Fortaleza el día 11 de mayo de 1834 y es enterrado de caridad³⁸. La esposa de Alonso Muñoz, ínterin, Dña. María Bajo de Mengíbar, perteneciente a una distinguida familia cabezueleña, sufría vejaciones en la cárcel a la que había sido llevada para impedir que se pusiese en contacto con su marido.

3.1. La facción de Hervás

Por estas mismas fechas de la primera quincena de marzo se echa al monte la facción de Hervás, mandada por el cabecilla *Manuel Sánchez-Matas*, en la que militan dos hermanos suyos —«Tango» y Tomás—, además de Juan Neila, Antonio Montero y otros varios vecinos de Hervás y Gargantilla. También se agregan facciosos de Cabezuela. Entre todos llegan a sumar una treintena de hombres, que vaga por las cumbres y laderas de Traslasierra y penetran en las aldeas montañosas valseritenses. El día doce de marzo es apresado en Navaconcejo uno de los miembros, Gregorio Barragán, quien delata a sus compañeros de facción. Tres días después cae otro faccioso de la partida hervasense, Antonio

³⁸ Archivo de la iglesia de San Pedro, filial de la parroquia San Nicolás: «Libro de Defunciones, n. 3, 1809-1861», folio 73. N. Díaz y Pérez en su *Diccionario... de extremeños ilustres* (Madrid, 1884, vol. I, pp. 141 y ss.) equivoca la fecha del fusilamiento: 5 de mayo.

Herrero, alias «Milano», que, cuando era conducido a la cárcel por dos urbanos, fue liberado por sus compañeros en término de Jarilla. Ante la presión de las fuerzas liberales, la facción de Hervás acaba dispersándose y al cabecilla Sánchez-Matas se le declara en paradero desconocido.

En pocos meses van cayendo los más señalados líderes del movimiento guerrillero carlista en territorio altoextremeño. Se les aplica de forma rápida la pena capital, siguiendo disposiciones de capitania general, como escarmiento que disuada a otros paisanos a enrolarse en las filas del carlismo. A la derrota y fusilamiento de «La Tumba» en mayo, le seguirán las de D. Feliciano Cuesta y su hermano, un sobrino y dos sujetos más, quienes fueron apresados la tarde del once de julio de 1834, cuando se dirigían a Portugal, en término de Villar del Rey. Fueron ejecutados en el patíbulo de Badajoz el día 23 de ese mes.

En agosto de ese año es batida y desarticulada la facción que, en las estribaciones de la sierra de Gredos, ha levantado el experto guerrillero Santiago Sánchez de León, que era perseguido por los milicianos de Tornavacas y Cabezuela, pueblo este último donde había nacido el cabecilla. Más adelante, junto a su paisano Gregorio Morales, Sánchez de León regresa a sus montañas natales para proseguir su ardorosa lucha por el movimiento carlista.

Para entonces ya no quedan rastros de la conspiración carlista placentina.

4. LA IMPLICACIÓN DEL ALTO CLERO EN LA CONSPIRACIÓN PLACENTINA

Ya hemos ofrecido los nombres de los miembros de la clerecía placentina implicados de un modo directo en la conspiración carlista. De ellos, el más comprometido en la trama de la misma fue el canónigo D. Juan Narciso Sánchez, en cuya casa se descubrieron papeles comprometedores. Pero, además, en el pozo de su vivienda se hallaron abundantes armas y municiones. Este presbítero ofició de impulsor de la revuelta y de enlace entre los conspiradores y la más alta jerarquía eclesiástica, el obispo Varela. El citado canónigo encubrió a los carlistas e hizo de coordinador de las relaciones con el exterior, pues a él se diri-

gían las misivas carlistas desde Portugal, Madrid y otros lugares. Su alejamiento a Ceuta, por sentencia, no fue una pena excesiva, sabiendo su profundo compromiso con los carlistas, al igual que la de D. Deogracias Clemente, quien siguió la misma suerte del extrañamiento.

4.1. El apoyo del obispo Varela a la causa carlista

D. Cipriano Varela du Croix llegó desde Toledo, donde ejercía de capellán de mozárabes, a la sede episcopal de Plasencia en 1826. Era un clérigo muy imbuido por la ideología absolutista que encarnaba por entonces el voluble Fernando VII, el rey que lo elevó al cargo. Su plegamiento al ideario político fernandino de ese momento le llevó a mostrar su pronta simpatía hacia los que constituían el apoyo del régimen, los Voluntarios Realistas, a quienes dedicada encendidos elogios: «Las niñas de mis ojos», «Baluartes del Trono y la Religión». Con su decidido favor, los Realistas se incrementaron notablemente en Plasencia y en toda su diócesis. Se hacía acompañar de soldados Realistas en los viajes, en los convites y en cualquier clase de actos públicos. Situó en puestos administrativos de la curia y en la cobranza de los impuestos a destacados Realistas, siempre los más exaltados, y tenía trato con algunos a pesar de pertenecer «a la bez del pueblo, llenos de delitos», en opinión del Ayuntamiento³⁹.

Con tales antecedentes, no es de extrañar que Varela, al igual que otros hermanos suyos del episcopado, rechazase el régimen isabelino. Y esto no tanto por escrúpulos dinásticos, sino porque los políticos liberales representaba para el sector conservador de la clerecía una grave amenaza al poder y libertad institucional de la Iglesia. Ardua y lenta resultó la incorporación de este clero ultramontano, en el que se encuadra Varela, al Estado liberal⁴⁰, que tanto temor suscitaba desde el Trienio. Por el contrario, veían en Don Carlos la salvaguarda de derechos y privilegios seculares de la Iglesia.

Aunque hubo algún obispo que se decantó abiertamente por la militancia en el carlismo —el obispo de León firmaba como Ministro de Gra-

39 AMP. Actas Capitulares, Extraordinario del 8 de septiembre de 1834.

40 M. Revuelta González, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio Constitucional*, Madrid, 1973.

cia y Justicia en la corte del Pretendiente—, la mayoría del episcopado disidente optó por un apoyo cauto y encubierto a la causa mientras se mantenían al frente de sus prelaturas. La de Valera en Plasencia fue una actitud de resistencia activa y contestataria contra el poder liberal y sus reformas eclesiásticas, en especial con su política desamortizadora.

Desde el primer momento, Varela declinó publicar una pastoral de apoyo a Isabel II. A los pocos clérigos liberales de la diócesis les hace la vida imposible, les persigue con saña, mientras que privilegia a los clérigos y miembros del cabildo partidarios del carlismo, en opinión del Ayuntamiento. En su presencia se pronuncian sermones escandalosos por su marcado acento antiliberal y, en ocasiones, él mismo es el ardiente orador aplaudido por los antiguos Realistas, como el que pronunció en la iglesia de San Martín en 1834.

Varela tenía una temperamento polémico, que le hizo, nada más llegar a Plasencia, enfrentarse ásperamente con su cabildo⁴¹. Con las autoridades locales las relaciones resultan muy tirantes, en especial con el Ayuntamiento, al que Varela denuncia reiteradamente ante el Gobierno por su mala gestión y por consentir supuestos tumultos y desórdenes. Por su parte, el Ayuntamiento, desde que Varela prestó su apoyo a los conspiradores, insta al Gobierno a tomar cartas en el asunto e imponer un escarmiento al obispo. Desmonta la labor caritativa de Varela, en que se basa su predicamento, considerandola pura propaganda personal y muy infladas las cifras de pobres que sostiene, además a costa de sustraer dinero a los fondos del hospicio y otras instituciones. Y disculpan sus actuaciones por creerlo víctima de enajenaciones mentales transitorias.

Para el consistorio, así como para el subdelegado policial Gordon, Varela es el motor y principal instigador de la conspiración desde la sombra. Si no quería incurrir en un flagrante caso de infidencia pública hacia la Reina, lo que le hubiese hecho acreedor del castigo capital, el prelado se vio obligado a prestar su colaboración al carlismo de forma preca-

⁴¹ El sacerdote D. Rafael Prieto Ramiro tiene dedicada una tesina —inédita— presentada en 1968 en la Universidad Complutense, bajo el título: *D. Cipriano Varela du Croix, obispo de Plasencia, 1826-1848*. En ella puede seguirse pormenorizadamente el duro «affaire» con el Cabildo y otros aspectos dolorosos como el destierro a Cádiz, enfocado desde una óptica exculpatoria, dado el carácter un tanto hagiográfico del citado trabajo. Agradezco a su autor que me haya permitido consultarla.

vida y subrepticia. Supo guardar las apariencias y, como es lógico en una persona de su capacidad, nunca llegó a proclamar públicamente su apoyo al Pretendiente. Se desahogaba con el intercambio epistolar con otros obispos afines a sus sentimiento filocarlistas, como el de Coria. Algunas de tales cartas comprometedoras fueron interceptadas por la autoridad y se utilizaron en su contra en la causa del destierro.

Las autoridades eran conscientes de que Varela era el principal alentador de la conspiración carlista tramada en la Ciudad. Los principales implicados en la misma se inscribían en el círculo más cercano del obispo, quien compartía con ellos muchas veces la mesa de palacio. De los dos canónigos encausados, Juan Narciso gozaba de toda la confianza de Varela, a quien servía de enlace, a la par que era su tesorero. Asiduo trato y numerosas atenciones les dedicaba a los que habían sido jefes y oficiales de los desaparecidos Voluntarios Realistas: Mariano Ceferino del Pozo, Alonso Muñoz y su hijo José María, seminarista como su progenitor, y Antonio Burguete, al que puso al frente de la Depositaria de la Fe Pública. Tras ser condenados, no quiso cubrir las vacantes de los cargos eclesiásticos que desempeñaban los encausados y fueron servidos gratis por otros de su misma cuerda. Entre los conspiradores también figura alguno que servía directamente al obispo y residía en el propio palacio.

Sin embargo, la más graves acusaciones vertidas sobre Varela no es sólo la de hallarse siempre rodeado de los cabecillas de la asonada carlista, sino de haber dado protección y acogido en el recinto del primer templo de la Ciudad y la diócesis, la catedral de Santa María, a los facciosos cuando fueron sorprendidos por los liberales en Valcorchero: «Recientemente ha profanado —el obispo Varela— el sagrado templo de la catedral ocultando allí los facciosos cuando se presentaron huídos de la Justicia»⁴². También se refugiaron otros guerrilleros carlistas en la casa de campo del obispo, situada en el cerro de Santa Bárbara. Esta denuncia que el Ayuntamiento expone a la Reina, debió de gravitar grandemente en el ánimo de la Soberana para dictar el ulterior destierro de Varela.

⁴² AMP. Actas Capitulares, Extraordinario del 2-IX-1834.

4.2. Reacciones populares contra el obispo por su apoyo al carlismo

La intervención de Varela en la conspiración, no por discreta, pasó desapercibida para la ciudadanía. Era «vox populi» que Varela era el instigador a la sombra de la asonada. Por eso, la reacción popular no se hizo esperar, tras la fallida intentona carlista en la que estaban implicados directamente, para escándalo general, miembros del alto clero. Plasencia manifestó pronto su rechazo a las intromisiones políticas de su obispo. Y por toda la diócesis se extendió la noticia de que Varela había alentado y protegido a los conspiradores en la catedral y otras dependencias episcopales, cuando eran perseguidos.

Allí donde iba Varela era incordiado y molestado. Ni siquiera en la cercana población de Serradilla —uno de los puntos más frecuentados y dilectos para el prelado por su devoción al Santísimo Cristo de la Victoria y su relaciones entrañables con las monjas agustinas, que guardan su corazón como una reliquia— le dejan tranquilo a Varela. Éste se retira a Serradilla, tras la alarma social que ha provocado en Plasencia su dudosa conducta política en los días de la conspiración, y en las paredes de la sacristía del convento aparecen pintadas contrarias al obispo, tachándole de carlista. Y aún más, el día 17 de marzo de 1834, en la portería conventual de las monjas aparece un pasquín en el que se lee: «Viva Dios y la Constitución y mueran los carlistas, vivan los cristinos y mueran los infames. Viva Ysabel 2ª y mueren los obispos traidores a la Reyna»⁴³.

Por un tiempo se abstiene el obispo Varela de realizar visitas pastorales por su diócesis, unas veces a causa de los achaques frecuentes que sufre y otras por poner un prudente paréntesis hasta que se calme el oleaje de protestas que su presencia provoca en villas y aldeas. El visitador en que delega estas funciones recibe continuas muestras de rechazo. En algunos pueblos le ultrajan hasta tal punto que se ve obligado a interrumpir los viajes pastorales.

Fue en aumento la reacción popular contra el prelado, estimulada acaso por las pésimas relaciones de éste con las instituciones polí-

43 AMP. Subdelegación Policía.

ticas liberales. El 26 de agosto de 1834 el obispo eleva un escrito al Gobierno en que, entre otros asuntos, se duele de que tiene que escuchar en más de una ocasión los gritos e invectivas contra su persona de este calibre: «Muera la Religión, mueran los curas, mueran los frailes y muera el obispo». El Ayuntamiento lo niega, si bien admite que ocasionalmente los milicianos se han dejado llevar por la euforia, tras haber conseguido rotundos éxitos armados los liberales, y han proferido frases jubilosas y entonados epinicios triunfales. Así en la segunda quincena de abril los milicianos Urbanos provocaron cierto tumulto durante el festejo por las victorias de los liberales en Portugal «con sus instrumentos y cantaron varias canciones patrióticas»⁴⁴. Una víctima de aquellos momentos eufóricos fue la mujer de Alonso Muñoz, la cual permanecía en la cárcel pública, adonde se allegaban los milicianos a escarnecerla con el «Trágala» e insultos y amenazas dirigidos a ella y a su marido.

El enojo del pueblo placentino con su obispo alcanza su clímax a finales del año 1834. La noche del 28 de diciembre —un año transcurrido de la primera intentona carlista, en la que la plebe cree ver detrás la mano de Varela— una turbamulta de personas exaltadas recorrió las calles principales de la Ciudad, profiriendo vivas a los liberales y mueras a los facciosos. El tropel se dirigió al Palacio Episcopal y ante la puerta, prorrumpieron en fuertes insultos hacia la persona del obispo, tachándole de enemigo de la Reina, de conspirador carlista. Le lanzaron diversas amenazas. Los más furibundos, no conformes con las ofensas verbales, se emplearon en arrojar piedras a los balcones de Varela. Cierro es que no anduvo muy diligente la autoridad en atajar tamaño alboroto. Al conocer por el propio Ayuntamiento la gravedad de estos hechos injuriosos contra el prelado, el Gobernador Civil no puede por menos de expresar su sorpresa y profundo sentimiento y ordenar que se tomen las medidas pertinentes para que no se repitan tales excesos. El Ayuntamiento pone vigilancia ante el Palacio y rondas por las calles⁴⁵.

A lo largo del primer semestre de 1835 las relaciones de Varela con las autoridades entran en una espiral conflictiva que acabará con la

44 *Idem*. Borrador del oficio dirigido por José Gordon a la Subdelegación Principal de Fomento de Cáceres, fechado el 25 de abril de 1834.

45 AMP. Actas Capitulares. Sesión del 5 de enero de 1835.

orden de destierro que dicta la Reina —a la que tantas exposiciones y reclamaciones había dirigido— con fecha del 9 de junio de ese año *«por convenir al Real Servicio»*. Previamente el obispo había sido sometido a un cerco implacable y una estricta vigilancia. Se llega a colocar una guardia a las puertas del Palacio para controlar las entradas y salidas sospechosas.

Tiempo le faltó al Ayuntamiento para, nada más conocer la noticia del destierro de Varela a Cádiz, apresurarse a felicitar a la Reina por lo acertado de la medida *«tan sabia y tan justa»*. Y el consistorio no desaprovecha la oportunidad para arremeter una vez más contra el obispo Varela, acusándole de ser el enemigo público número uno y el principal conspirador del carlismo: *«uno de los principales defensores y agentes de las ideas y sentimientos espureos del pretendiente Don Carlos; que su dignidad, poder e influjo ha hecho cuanto daño ha podido a la causa de vuestra inocente hija, subcesora legítima de vuestro difunto y augusto esposo, a quien debió la mitra, persiguiendo y molestando a todo aquel que estando bajo su autoridad se ha pronunciado por la legitimidad»*⁴⁶. El ayuntamiento se atreve a proponer a la Reina que nombre por Gobernador Eclesiástico del obispado a D. Pedro Pérez Mendo, reconocido partidario de Isabel II, y que otros igualmente adeptos a la Reina ocupen las canongías vacantes para contrarrestar el peso de los otros muchos canónigos y prebendados desafectos a S. M.

Poco después, a mediados de julio de 1835, se celebra una reunión de partido entre los alcaldes, representantes del cabildo catedralicio y el gobernador civil cacereño. En ella se pone de relieve la tranquilidad y paz pública que se disfruta desde que fue desterrado Varela. Aunque se sospecha de que Varela, desde Cádiz, envía consignas facciosas, a través de su secretario, al clero placentino, que sigue resistiéndose a leer en misa una circular de apoyo a Isabel II⁴⁷.

⁴⁶ *Idem*. Sesión del 19 de junio de 1835. «Representación a la Reina gobernadora, con motivo del Destierro del obispo Varela».

⁴⁷ AMP. Actas Capitulares. Reunión-conferencia... del día 16 de julio de 1835. Véase también la sesión del 31 de ese mismo mes y año.

CONCLUSIÓN

Al inicio de la Primera Guerra Carlista, era Plasencia una de las ciudades extremeñas mejor dispuestas para que hubiese triunfado en ella la causa del Pretendiente. Su posición estratégica, dominando el cruce de caminos importantes que comunican las dos mesetas, y su peculiar relieve montañoso aportaban las condiciones físicas idóneas para el arraigo de la guerrilla antiliberal. La relativa proximidad de Portugal, donde residió Don Carlos en esa fase del conflicto, era otra ventaja añadida.

El ambiente social también favorecía la creación de una atmósfera filocarlista. Por un lado, en Plasencia residían prestigiosos oficiales del ejército, algunos antiguos guerrilleros (Gregorio Morales, Mariano C. del Pozo, Alonso Muñoz, etc.), en situación de excedencia forzosa, ligados a los extintos batallones de los Voluntarios Realistas, tan enraizados en diversos sectores sociales. Por su ideología de realistas «Apostólicos» era de esperar, como así ocurrió, que se sumaran de inmediato a la causa carlista, encabezando las facciones del norte extremeño. De otra parte, otra baza importante a favor del carlismo la representaba la clerecía local, con su obispo, Cipriano Varela, y varios canónigos imbuidos de ideología absolutista y ultramontana. La del prelado constituía una respetabilísima y sacralizada figura que desarrollaba un enorme influjo social. Del alto clero placentino y de los ambientes de antiguos Realistas exaltados van a surgir los afanes conspiradores.

Plasencia, en suma, estaba en una disposición óptima para que el carlismo hubiese tenido en ella la ciudad abanderada de Extremadura. Y de haber obtenido éxito las primeras intentonas, en especial la conspiración de marzo de 1834, Plasencia hubiese arrastrado tras sí a numerosas poblaciones no sólo de su entorno, sino de otras partes de la región extremeña y del mediodía salmantino, hasta donde llegaba el influjo episcopal.

El fracaso estrepitoso del carlismo en Plasencia se debe principalmente a la labor eficiente y providencial de José Gordon, responsable a la sazón de la policía local, como ya se ha expuesto reiteradamente. De no haber sido por su celo en abortar y reprimir de raíz la conspiración, en Plasencia hubiese prendido con fuerza y echado hondas raíces la causa carlista. Gordon era consciente de estar solo en esa lucha. Mira

a su alrededor y únicamente ve ciudadanos pasivos cuando no manifestamente hostiles al régimen liberal.

Una vez sucumbida la confabulación y presos los conspiradores, es entonces cuando Plasencia parece decantarse decididamente por Isabel II. Y su Ayuntamiento acabará reconociendo la crucial importancia del papel desarrollado por Gordon en momentos tan decisivos. En un pleno extraordinario el consistorio en pleno elogia el valor y decisión de Gordon para acabar con tantos malhechores que infestaban la zona y exterminar a *«los traidores que por cuatro veces han levantado sus cabezas criminales sobre este suelo, donde quedan sepultados algunos de ellos, los otros puestos bajo el imperio de la ley, y todos servirán de garantía á la paz y buen espíritu»*.⁴⁸

Transcurridos casi cuatro años, la Ciudad no puede olvidar los desvelos de Gordon por Isabel II y lo recomienda vivamente a la Reina Gobernadora para que le otorguen cargos distinguidos, pues en su adhesión al sistema liberal *«no ha habido quien lo iguale»*. Reconoce el Ayuntamiento que *«a él se debe que la Provincia de Extremadura no estuviera hoy llena de facciones, pues con su patriotismo supo acabar con diferentes partidas de Facciosos que estando el Príncipe rebelde Don Carlos en Portugal estaban con él de acuerdo»*.⁴⁹ Frase esta última que viene bien como cierre, pues resume el fondo del asunto aquí abordado.

FERNANDO FLORES DEL MANZANO
Doctor en Filosofía y Letras

48 AMP. Actas Capitulares. Sesión extraordinaria del 15-VI-1834.

49 *Idem*. Sesión del 3 de diciembre de 1837.

El entallador placentino Francisco Gómez de Aguilar y el retablo mayor parroquial de El Torno (Cáceres)

INTRODUCCIÓN

Según consta en el archivo parroquial, la existencia de un templo eclesial en El Torno está constatada desde al menos 1320¹: se trata de una antigua fábrica reemplazada hacia los comedios del siglo XVI, según estilo impreso en la cabecera, por la actual construcción, muy reformada posteriormente durante los siglos XVIII, XIX y, sobre todo, en la centuria del novecientos². El largo período cronológico anotado justifica los indicios documentales que refieren la existencia de un retablo mayor y anterior a los comedios siglo XVII. Sin embargo, a pesar del extremo cuidado que los parroquianos solían tener con los ornamentos sagrados de su iglesia³, las obras acometidas en la capilla mayor torniega, para las que en 1679 recla-

1 Fernando Flores del Manzano, *Historia de una comarca altoextremeña: El valle del Jerte* (Cáceres, 1985), p. 41 y nota 87.

2 Destaquemos el estudio realizado sobre el templo por el profesor Florencio-Javier García Mogollón, «Viaje artístico por los pueblos del Valle del Jerte. El Torno (XXVIII)» (Cáceres, Diario *Extremadura*, 12-X-87), p. 8, donde asimismo se analiza el retablo que nos ocupa.

3 Las cuentas de fábrica de esta misma parroquia registran en 1752 algunas obras en la iglesia, a consecuencia de las cuales se procedió a cubrir y proteger el retablo mayor: «Pásansele dos reales que devió pagar a las personas que fueron a cubrir el retablo para quando se hizo la obra de la yglesia». A.P. de El Torno, *L.C.F. y V. de 1727 a 1781*, foliado, fol. 192 vt.º. Asiento de 1753, correspondiente a 1752. Las obras abarcaron diferentes partes de la iglesia.